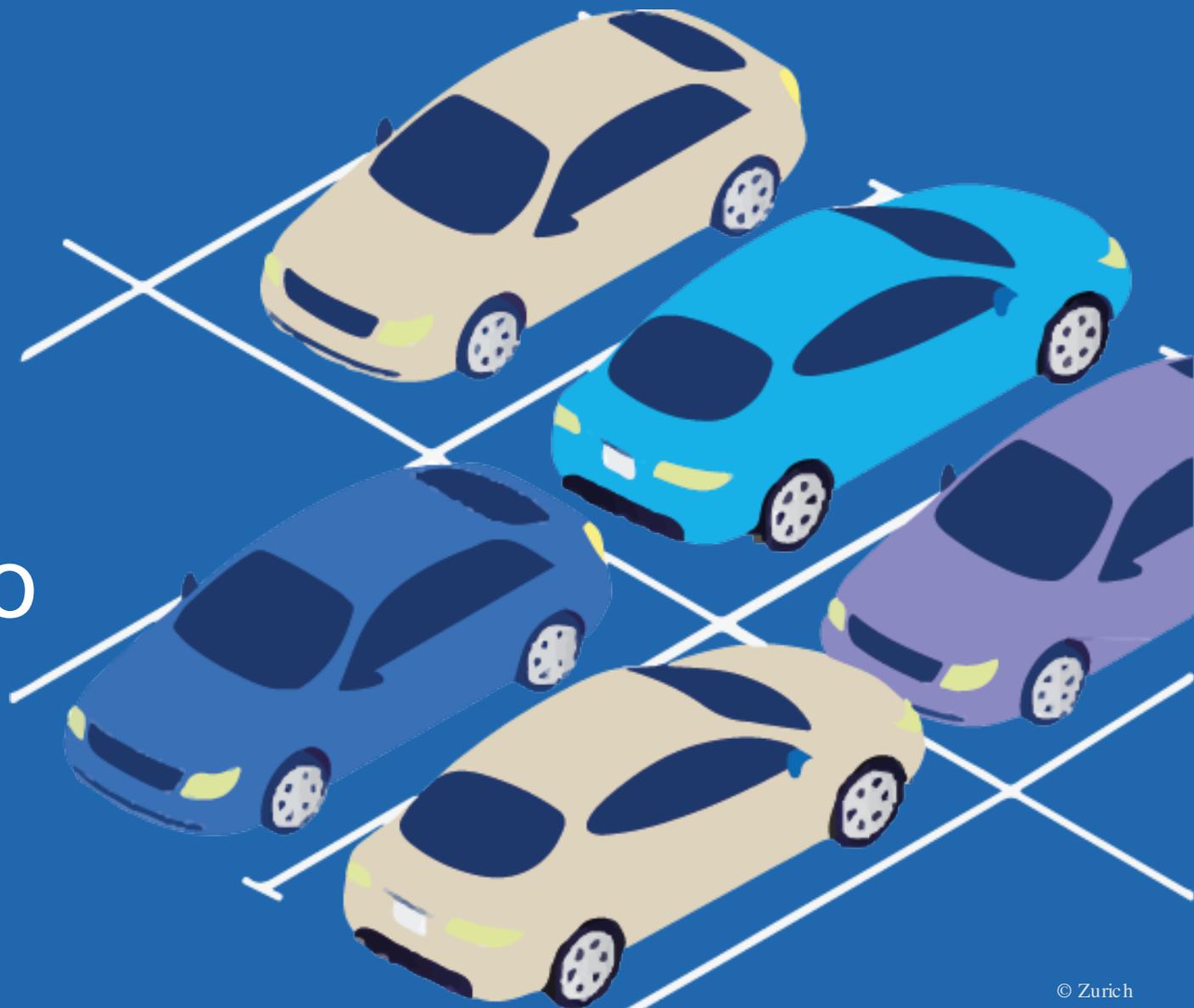


Seguro de Motor Auto Colectivo



Índice

Motor Auto Colectivo

- 1** Cliente
 - a. ¿A quién va dirigido?
 - b. Ventajas para el Cliente
 - c. Facilidades para el Mediador
- 2** Descripción del Producto
 - a. Niveles de protección por Categorías
 - b. Coberturas y Servicios
- 3** Operativa
- 4** Apetito de Riesgo
- 5** Documentación y Acciones Comerciales





¿A quién va dirigido?

¿A quién va dirigido?



Empresas desde 10 a 50 vehículos asegurables, con interés de proteger sus vehículos y/o con obligación por normativa vigente de cubrir la responsabilidad civil de vehículos a motor.

Novedad

Una nueva propuesta para empresas que ofrece la posibilidad de contratar todos los vehículos de la misma empresa en un **único seguro de flota**, con paquetes personalizados por cada una de las categorías de vehículos y con posibilidad de ampliar con garantías y coberturas opcionales para que tus clientes, ahora, puedan personalizar su seguro más que nunca.



Coche



Furgoneta



Furgón



Camión



Remolque



Vehículo Eléctrico



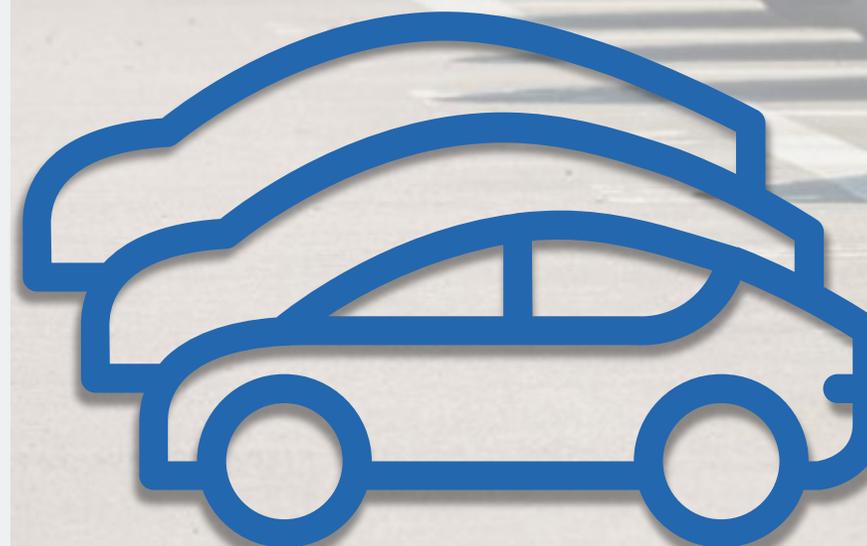
Vehículo industrial



Vehículo agrícola



Moto



Ventajas para el Cliente

Ventajas de un seguro de Flota

Unificación de todos sus seguros de vehículos en un único producto

Unificación de vencimientos automático

Agrupación de los recibos en una única factura

Agilidad en las altas y bajas de vehículos

Coberturas adaptadas a las necesidades de tu cliente

Amplio catálogo de coberturas similares a los seguros de automóviles de particulares

Posibilidad de contratar coberturas específicas de Flotas



Facilidades para el Mediador

¿Te imaginas poder tener el precio de toda tu flota en pocos minutos?

 Nueva cotización online, intuitiva y con autonomía

 Mínima solicitud de datos

 Posibilidad de emitir la póliza en el momento

Contratación flexible: garantías y coberturas sugeridas en función del tipo de vehículo.

Autonomía: podrás cotizar entre 10 y 50 vehículos.

Tarifa: 100% alineada con el mercado

Agilidad en la cotización con la posibilidad de carga grupal de matrículas.

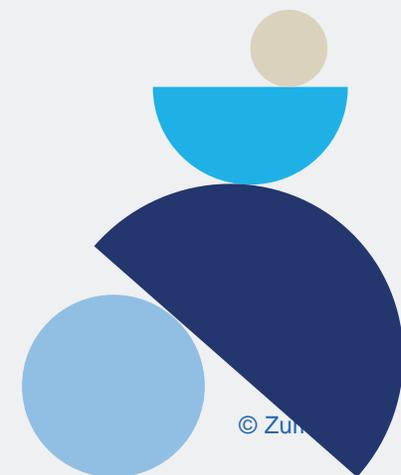
Atención especialista en flotas

Vencimiento unificado de la flota y renovaciones conjuntas de todos los vehículos, además tendrás el recibo unificado y posibilidad de fraccionamiento de la prima.

Claridad: producto claro y con documentación personalizada.

Máxima eficacia: posibilidad de descargas de pólizas individuales y certificados de seguro y además, dispondrás de informes trimestrales para el seguimiento de la flota

Mantenimiento de flota: Autoservicio en altas y bajas de vehículos





Descripción del Producto

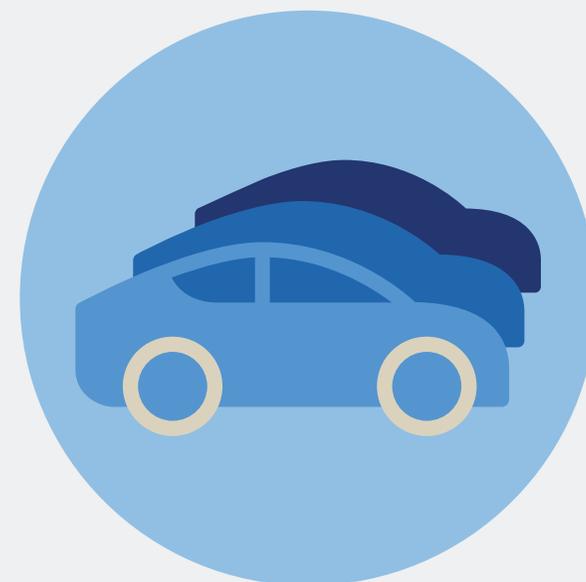
Principales Coberturas



Nivel de protección ofrecida por categoría y tipología:

Modalidades flotas		Terceros 	Terceros con lunas 	Terceros completo 	Todo riesgo con franquicia 	Todo riesgo
1ª categoría	Coches	✓	✓	✓	✓	✓
	Furgonetas	✓	✓	✓	✓	✓
	Furgones	✓	✓	✓	✓	✓
2ª categoría	Camiones	✓	✓	✓	✓	✗
	Remolques	✓	✗	✓	✓	✗
	Vehículos industriales	✓	✓	✗	✗	✗
	Vehículos agrícolas	✓	✓	✗	✗	✗
3ª categoría	Motos	✓	✗	✓	✗	✗

- ✓ Modalidad disponible
- ✗ Modalidad no disponible





Responsabilidad Civil Obligatoria y Voluntaria ●

- Pagamos la reparación de los daños de la fachada si choca contra un edificio y daña la fachada.



RC de trabajos agrícolas ●

- Cubrimos los daños que les haya ocasionado a otras personas que resultan heridas mientras trabaja en el campo.



Accidentes ●

- Si tiene un accidente, cubrimos los gastos médicos hasta 6.000€ durante 1 año, en el centro que el cliente elija.



Esencial y Ampliado:

- Si tiene un accidente y queda incapacitado, le pagamos el capital asegurado.



Asistencia en Viaje 24 h. ●

Esencial, Ampliada y Plus:

- Si el vehículo se avería, lo arreglamos in situ o lo remolcamos hasta 200 km.

Ampliada y Plus:

- Si el vehículo le deja en la cuneta, lo arreglamos in situ o una grúa los remolca al cliente y a su vehículo, sin límite de kilómetros.

Ampliada para 2ª categoría:

- Si tu vehículo se avería lo trasladamos hasta el taller de elección del cliente hasta el límite de 1.500€.



Plus:

- Si el vehículo está en el taller por un siniestro, pondremos a su disposición un vehículo de sustitución mientras lo reparan.



Lunas

- Si una piedra salta y agrieta el parabrisas, lo reparamos y/o cambiamos.



Robo ●

- Si le roban el vehículo, le pagamos para que se compre uno nuevo.
- Le pagamos hasta el 100 % del capital asegurado para reemplazar los accesorios de serie o los declarados en la póliza si le roban accesorios de su vehículo.
- Le cubrimos hasta 300€ si va a hacer la compra en el vehículo de empresa y le roban el móvil.



Robo de cable y enchufe de carga ●

- Si le roban el cable y el enchufe de carga, le cubrimos ambos elementos.



Incendio ●

- Si el vehículo se quema parcialmente, le pagamos para que lo repare.



Pérdida total ●

- Si tiene un siniestro total sin un tercero implicado, le pagamos el 100 % del valor del coche desde su 1ª matriculación hasta los 3 primeros años.



Nueva cobertura



Cobertura mejorada

Daños propios con franquicia

- Si el cliente quiere mayor protección a un precio razonable, en caso de siniestro, paga la franquicia y nosotros, el resto.

Daños propios sin franquicia

- Si abolla el vehículo en una maniobra, le pagamos para que lo repare.

Valoración como nuevo ●

- Si le roban el vehículo, le pagamos un coche nuevo del mismo valor que el suyo durante los 3 años siguientes a su 1ª matriculación.

Daños por fenómenos atmosféricos ●

- Si el granizo abolla el vehículo, le pagamos para que lo repare.

Daños por colisión con animales ●

- Si el vehículo sufre daños por colisión con animales cinegéticos o domésticos, se lo reparamos.

Subsidio por pérdida de carné por puntos ●

- Si pierde todos los puntos y le quitan el carné, le pagamos un subsidio mensual de hasta 6 meses.

Responsabilidad Civil de la carga ●

- Asumimos el coste de los daños que pueda causar en caso de que la carga del vehículo del cliente caiga.

Libre elección de taller

- Si tras un accidente necesita un taller, puede elegir el que prefiera.

Garantía neumáticos ●

- Si, al dar marcha atrás, choca contra un bordillo y rompe el neumático, lo sustituimos.

Daños en ropa, casco y accesorios de motorista ●

- Si el cliente tiene un accidente y su casco sufre daños, le pagamos para que compre otro.

Defensa Jurídica ●

Esencial:

- Si tiene un accidente y necesita un abogado, le asignamos uno sin límite de gastos o elige el suyo hasta 1.500 €.

Esencial y Ampliada:

- Si se queda sin puntos del carné, tiene hasta 500 € para hacer el curso obligatorio.

Ampliada:

- Si tiene un accidente y necesita un abogado, le asignamos uno sin límite de gastos o elige el suyo hasta 6.000 €.

● Nueva cobertura ● Cobertura mejorada



Operativa



Operativa de Suscripción

¿Te imaginas poder **cotizar y emitir en 5 sencillos pasos?**



Consulta de Apetito de Riesgo, únicamente con un único dato vuestro CIF

Búsqueda de cliente integral

Configuración de nuestra flota

Agilidad en la cotización con la posibilidad de carga grupal de matrículas

Paquetes personalizados según categoría y tipología de vehículo

Tarifa sofisticada con consulta SINCO

Documentación: Presupuesto, DS, Pólizas y recibos individuales

Mantenimiento de flota: Autoservicio en altas y bajas de vehículos, posibilidad de recuperación de cotizaciones no emitidas

Consulta de Flota: posibilidad de realizar la consulta por CIF, Código intermediario, número de flota o nombre del tomador



Servicios añadidos para los clientes



Ventajas para el Cliente

Servicios adicionales a través de Zurich

Con el Seguro de Flotas, tienes acceso a los siguientes servicios adicionales:



Curso de seguridad vial laboral

Le ofrecemos la oportunidad de concienciar a sus conductores de una forma interactiva mediante cursos online o presenciales de la Fundación CNAE

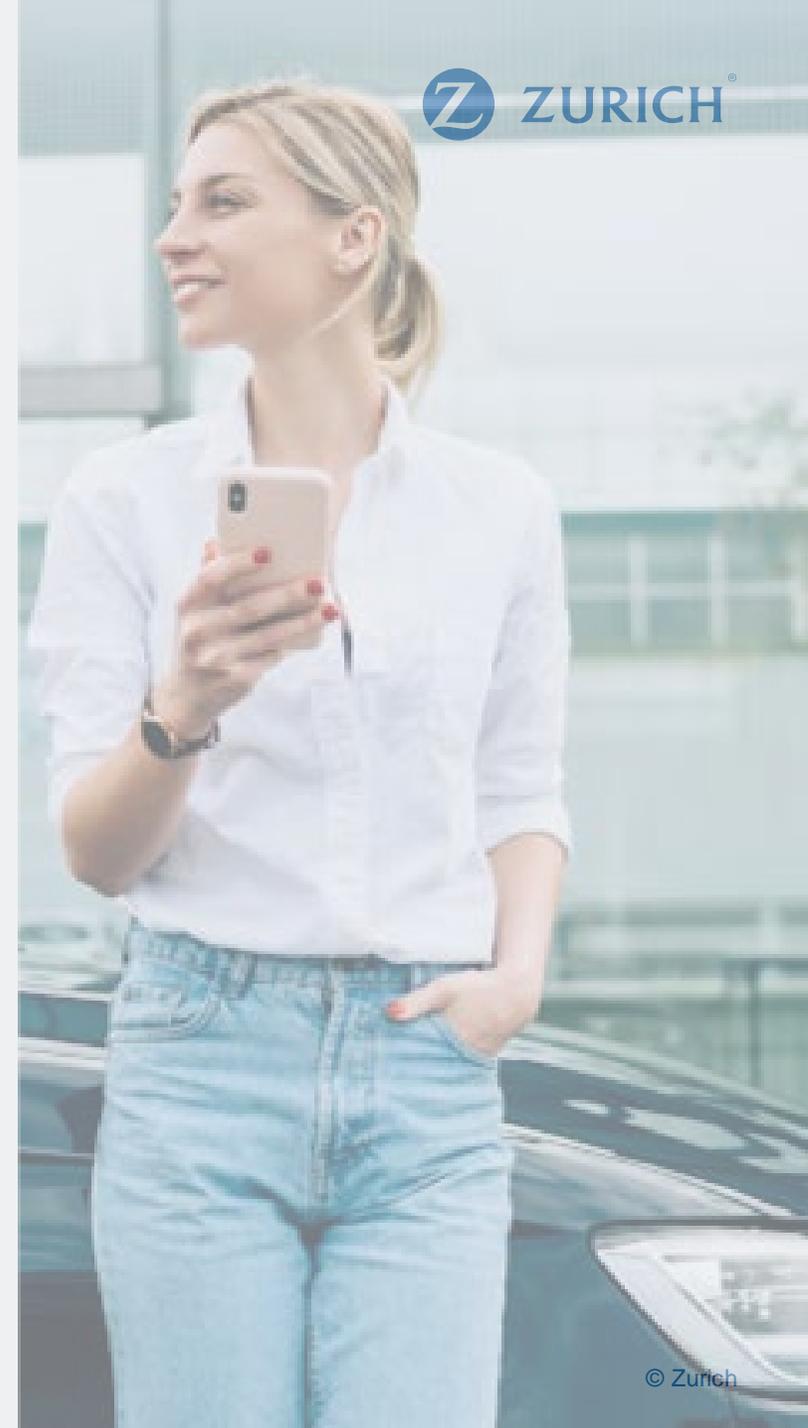
Tres módulos clave para una flota mejor:

- Factores de riesgo en la conducción
- Conducción Segura
- Conducción eficiente y ecológica



Plan de Prevención y buenas prácticas de flotas

Con la aplicación eDriving de Solera, tendrá la posibilidad de certificar la conducción de sus conductores, recibir métricas e información de sus viajes, así como ahorrar y obtener ventajas por contar con conductores con un buen certificado. Además, con una actitud social, segura y sostenible al volante, contribuirá a cuidar su entorno.





Apetito de Riesgo



Gestión del apetito de riesgo



Riesgos Preferentes



Actividad empresarial (uso)

- Flotas de Fabricantes que transporten **mercancías propias**.
- Flotas de vehículos de 1ª categoría de **uso propio general**.
- Flotas de administraciones públicas **sin Pliego Administrativo**
- Flotas de **turismos destinados a directivos**, sea cual sea la **actividad empresarial en propiedad**



Tipo de cliente

- **Pyme y Empresa**
- **Cientes integrales de Zurich** donde el peso de la flota sea inferior al 50% del total de ramos asegurados



Tipo de Flota y número de Vehículos

- Flotas cuyo **peso en turismo es superior al 30%**
- Flotas de **vehículos industriales (Carretillas, Toros mecánicos)**

Coberturas y contratos por tipología



- **Turismos y derivados:** terceros, terceros ampliados y todo riesgo con **franquicia mínima de 300€**
- **Furgonetas:** terceros, terceros ampliados y todo riesgo con **franquicia mínima de 450€**
- **Camiones y Remolques** terceros, terceros ampliados y sin asistencia en viaje

Riesgos Agravados



Actividad empresarial (uso)

- Flotas de **Transporte o de distribución y reparto de mercancías propias**.
- Flotas de servicios de **limpieza, jardinería y mantenimiento de vías urbanas**.
- Vehículos con **circulación en zonas restringidas** en puertos



Tipo de cliente

- Clientes que aportan una **información de siniestralidad incompleta** (pagos, reservas, recobros, número de siniestros, matrículas...). o información **de menos de tres años, es decir, llamada a SINCO incompleta**



Tipo de vehículo

- Vehículos con valor **+120.000€**



Coberturas, cláusulas y contratos

- Coberturas de **daños propios para vehículos gama baja con baterías eléctricas**
- Coberturas de **daños propios con franquicia para vehículos de 2ª categoría**.
- Coberturas de **daños propios con franquicia para vehículos en renting**.
- Coberturas de **daños propios con franquicia para actividades agravadas**.

Riesgos Excluidos



Actividad empresarial (uso)

- **Transportes de mercancías de terceros**
- **Flotas de distribución y reparto de mercancías de terceros**.
- **Transportes de Mensajería, paquetería**
- **Transporte de pasajeros Servicio Público:** autobuses, autocares, taxis y VTC
- **Transporte de Mercancías: peligrosas,** transporte de fondos...
- **Vehículos de emergencia:** policía, ambulancia y bomberos
- **Vehículos con circulación en zonas restringidas de aeropuertos**.
- **Transportes de Recogida de residuos restringidos o Reciclaje doméstico o industrial**.
- **Alquiler con o sin conductor a corto plazo** (menos de 1 año).
- Flotas de **grúas de retirada o remolcaje**.
- **Porta vehículos**.
- **Mudanzas**.
- **Autoescuelas**.
- **Vehículos de Ocasión (Compraventa)**
- **Pruebas deportivas**



Tipo de cliente

- **Operadores de Renting**
- Empresas de **logística internacional**
- Clientes que **no aporten información de siniestralidad** de la aseguradora actual o del bróker



Tipo de vehículo

- Vehículos con **matrícula extranjera**



Coberturas, cláusulas y contratos

- **Contratos plurianuales (LTA)** sin variación de condiciones durante su vigencia
- **Cláusulas de participación en beneficios**
- Coberturas de **daños propios con franquicia inferior a 450€ para vehículos en renting**.
- Coberturas de **daños propios con franquicia inferior a 600€ para actividades agravadas**.

Consultas frecuentes

Tomador persona jurídica:
¿Y persona física?

¿Varios Tomadores en la misma póliza?

¿Varios propietarios en la misma póliza?

¿Conductor autorizado o nominados?

¿Tiene que contratar más pólizas en Zurich?

¿Posibilidad de fraccionar el pago?

¿Siempre se agrupan los recibos en una factura?

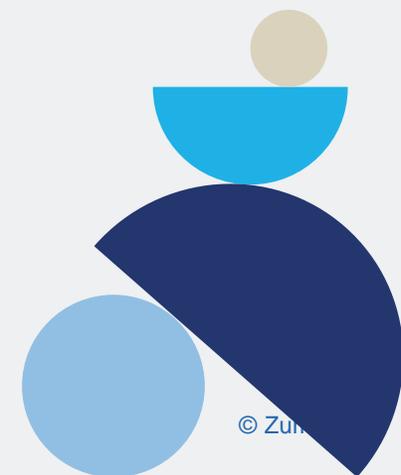
¿Qué pasa si la consulta sinco da error?

¿Qué se valora en los riesgos agravados?

¿Siempre hay que unificar los vencimientos?

¿Qué pasa si la flota durante su vida supera los 50 vehículos?

¿Qué precio tendrán las nuevas altas de vehículos?





Documentación Cliente y Despliegue Comercial



Ficha Técnica



Zurich Motor Auto Colectivo

Información de producto

00730



POG



Documento del Seguro



Presupuesto



Póliza



Folleto

Lanzamiento

Argumentario de ventas



Contacta con el siguiente buzón:
flotas.suscripcion@zurich.com
La cotización que deseas realizar requiere de la ayuda de un equipo especializado en Flotas

Materiales disponibles para LinkedIn o Whatsapp



Videos de Operativa



Teams mediación día 14/6
Formación para Agentes y Corredores 27/6



Manual de Operativa



Kit de Lanzamiento

Landing específica de los lanzamientos de 2024

¡Escanéalo aquí!